

Ciudad de México, 22 de enero 2018

- **Advierten que procesarán a *bocineros* por piratería.-** El Gobierno de la Ciudad de México buscará que la venta ambulante de discos musicales en las instalaciones del Metro reciba un castigo más severo; así lo dio a conocer el director del Organismo, Jorge Gaviño, quien comentó que es necesario que la Procuraduría, General de la República inicie procesos contra los comerciantes por piratería.

La Crónica del Metro
